



CIRCULAR 6/2016

PROTOCOLO DE ELABORACIÓN DE SALIDAS Y HORARIOS EN COMPETICIONES

El objetivo de este protocolo es la estandarización de la elaboración de horarios de salida y la formación de grupos dentro de las competiciones del RACS, con el fin de permitir una mejor organización de las mismas, una mejor gestión y aprovechamiento del campo de golf y por encima de todo una cordial convivencia entre todos los jugadores.

Se establecen por lo tanto diferentes condiciones según el ámbito de la competición, el formato de salidas, la disponibilidad de horas de luz y la estimación de participación en el torneo. Estas premisas que se detallan a continuación permitirán un mejor control del ritmo de juego y una optimización del recorrido. Nos gustaría también recordar, que en la medida de lo posible se intentará siempre satisfacer las peticiones de los socios, pero también agradeceríamos una comprensión por parte de todos los jugadores del Club si en algún momento estas peticiones no pudiesen ser satisfechas.

Torneos de ámbito social

- **Salidas “a tiro”:**
 - Sólo se permitirá la formación de grupos de 4, cuando todos los jugadores jueguen en buggy. Además le serán asignados los tees más lejanos. Excepcionalmente las partidas con dos jugadores en buggy podrán ser completadas con otros dos jugadores a pie.
 - El resto de partidas serán conformadas por 3 jugadores a pie siempre que la inscripción este por debajo de 60 jugadores.
 - Para inscripciones de en torno a los 72 jugadores, se formarán grupos de 4 y se procurará compensar las partidas con dos jugadores en buggy y dos jugadores a pie.
 - Para inscripciones que superen los 72 jugadores, con un límite máximo de 92 jugadores, se doblarán los hoyos posteriores a los hoyos de par 5.

- **Salidas simultáneas por el tee del 1 y del 10:**
 - El espacio de tiempo entre partida y partida será de 10 minutos.

- Se permitirá exclusivamente la formación de grupos de 4, cuando todos los jugadores de la partida jueguen en buggy. Excepcionalmente las partidas con dos jugadores en buggy podrán ser completadas con otros dos jugadores a pie.
 - El resto de partidas serán conformadas por 3 jugadores a pie.
 - Si las inscripciones superan los 72 participantes y el tiempo de juego es limitado se formarán partidas de cuatro jugadores, tratando de equilibrar dos jugadores en buggy y dos jugadores a pie.
- **Salidas por el tee del 1 :**
 - Se aplicarán las mismas condiciones que en el caso de salidas simultáneas por dos tees, con la salvedad de que aunque el número de inscritos supere los 72 el número máximo de integrantes de un grupo en el que todos los jugadores jueguen a pie será siempre de 3.

Torneos abiertos y circuitos

En este tipo de torneos se intentará en la medida de lo posible mezclar a los jugadores locales con jugadores visitantes, no estará permitido por lo tanto la formación de grupos por parte de los socios. Los grupos serán confeccionados por el Caddie Master y el criterio para la formación de los mismos se basará en el hándicap de los jugadores. *Esta condición también podrá ser aplicada en torneos sociales que el Comité de Competición considere de relevante importancia.

- Se tratará en la medida de lo posible evitar el formato de salidas “a tiro” salvo exigencia del patrocinador o del propio formato del evento.
- Se mantendrán los criterios anteriormente detallados en cuanto al número de integrantes de los grupos.
- Para inscripciones por debajo de los 80 jugadores se establecerán dos tramos horarios, que los jugadores podrán demandar a la hora de la inscripción:
 - De 09:00 a 10:30 horas. Salidas cada 10 minutos. Orden de salida de menor a mayor hándicap. Partidas de 3 jugadores, excepto aquellas en las que todos los jugadores jueguen en buggy.
 - De 11:00 a 12:30 horas. Salidas cada 10 minutos. Orden de salida de menor a mayor hándicap. Partidas de 3 jugadores, excepto aquellas en las que todos los jugadores jueguen en buggy.
- Para inscripciones por encima de los 80 jugadores se establecerá un tercer tramo horario de 13:00 a 14:30 con las mismas condiciones que en los casos anteriores.

Torneos federativos

Excepto en aquellos que su propio reglamento lo indique, se aplican los mismos criterios que en los Torneos abiertos y circuitos.

El protocolo que establecido en el presente documento será de obligado cumplimiento en todas las competiciones realizadas en el Club. No obstante les recordamos, que el Caddie Master es la máxima autoridad a la hora de la formación de los grupos y la elaboración de

los horarios y que podrá realizar omitir o modificar alguna de las premisas anteriormente expuestas si el desarrollo de la competición lo hace necesario.

Reciban un cordial saludo,

El Comité de Competición

Santiago de Compostela, Marzo de 2016